



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N° 1.904.-

VISTO:

El expediente C.M. N° 06735-1; y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta que el señor Carlos Mauricio Perez D.N.I. 29.049.283 deja de prestar servicio como Secretario de Presidencia prestando colaboración con el Concejel Jorge Maina a partir del 31 de Enero de 2011, para lo que había sido designado en Enero de 2006.

Que en su reemplazo ha sido propuesto el Señor Nicolás Paulino D.N.I. 31.200.084.

Que el Reglamento Interno del Concejo Municipal establece en su art. 47º) que, "cada Concejel podrá solicitar por nota al Presidente del Concejo Municipal la designación de un Secretario que será nombrado por mayoría absoluta de votos de los ediles con derecho a emitirlo".

Que la solicitud ha sido debidamente cumplida por el Señor Concejel del Partido Justicialista Jorge Maina .-

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCION

Art. 1º) Acéptase la renuncia del Señor Carlos Mauricio Perez D.N.I. 29.049.283 a partir del 31 de enero de 2011; designando en su reemplazo como Secretario de Presidencia al Señor Nicolás Paulino D.N.I. 31.200.084.-


Art. 2º) La designación a la que refiere el artículo anterior tendrá vigencia a partir del 1 de Febrero de 2011.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los treinta días //
del mes de diciembre de dos ///
mil diez.-----


Sr. JOSÉ L. BONETTO
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Sr. JORGE MAINA
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela